# DIARIO DE LOS DEBATES

## PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

**AÑO II** **II D.P.** **LXIII LEGISLATURA** **TOMO IV** **NUMERO 101**

Junta Previa a la Celebración del Octavo Período Extraordinario de Sesiones dentro del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura, celebrada el Día 13 de Septiembre de 2012, en el Recinto Oficial del Palacio Legislativo.

**S U M A R I O:**

**1.- LISTA DE ASISTENCIA. 2.- ORDEN DEL DÍA. 3.- LECTURA DE LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS** DE LA CONVOCATORIA AL OCTAVO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES. **4.- ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA** QUE PRESIDIRÁ LOS TRABAJOS DEL OCTAVO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES. **5.- PROTESTA DE LEY** DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA ELECTA. **6.- SE LEVANTA LA SESIÓN.**

**Presidencia del C. Dip. David Balderrama Quintana. [P.R.I.]**

1.

**- El C. Dip. Presidente.- P.R.I.** [Hace sonar la campana]:

Se abre la Sesión. [11:37 Hrs.]

He convocado a la presente reunión a efecto de celebrar la Junta Previa al Octavo Período Extraordinario de Sesiones dentro del segundo año de ejercicio constitucional.

Con el objeto de verificar la existencia del quórum, solicito al Secretario, Diputado Héctor Rafael Ortiz Orpinel, se sirva pasar Lista de Asistencia.

**- El C. Dip. Secretario.- P.A.N.:** Con su permiso, señor Presidente.

**- El C. Dip. Presidente.- P.R.I.** Adelante Diputado.

**- El C. Dip. Secretario.- P.A.N.:** [Pasa Lista de Asistencia a la totalidad de los integrantes de la Legislatura, contestando éstos: ”Presente”].

Informo al Diputado Presidente que han solicitado se justifique la… su asistencia (sic) a las Diputadas Alva Melania Almazán Negrete y Patricia Flores González, quienes comunicaron, con la debida oportunidad, a esta Secretaría la imposibilidad de asistir a la presente Sesión.

De igual manera le informo que se encuentran presentes veintisiete [29] de los treinta tres Diputados.

**- El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Muchas gracias, Diputado Secretario.

Y existiendo el quórum [29], se da inicio a la Sesión y todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

[Se justifica la inasistencia a los Diputados Flores González, Boone Salmón y Almazán Negrete. Se incorpora durante el transcurso de la Sesión el Diputado Domínguez Domínguez].

2.

**- El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** A continuación me voy a permitir poner a consideración de la Asamblea, el Orden del Día.

**Orden del Día.**
**Junta Previa a la Celebración del Octavo Período Extraordinario de Sesiones, dentro del Segundo Año de Ejercicio Constitucional Sexagésima Tercera Legislatura**

I.- Lectura de la Exposición de Motivos de la Convocatoria al Octavo Período Extraordinario de Sesiones.

II.- Elección de la Mesa Directiva que Presidirá los Trabajos del Octavo Período Extraordinario de Sesiones.

III.- Protesta de Ley de los Integrantes de la Mesa Directiva Electa.

Si es de aprobarse el Orden del Día anteriormente leído favor de emitir su voto de la manera acostumbrada.

**- Los CC. Diputados.-** [Manifiestan su aprobación en forma unánime].

**- El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Se aprueba el Orden del Día.

3.

**- El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Cumpliendo con el primer punto del Orden del Día, solicito al Secretario, Diputado Héctor Rafael Ortiz Orpinel, dé lectura de la exposición de motivos de la convocatoria al Octavo Período Extraordinario de Sesiones que fuera aprobada por los integrantes de la Diputación Permanente en Sesión celebrada el pasado martes once de septiembre del año en curso.

**- El C. Dip. Secretario.- P.A.N.:** Con su permiso, Diputado Presidente.

**- El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Adelante Diputado.

**- El C. Dip. Secretario.- P.A.N.:**

Diputación Permanente del
Honorable Congreso del Estado.
Presente.

Por este conducto proponemos a los integrantes de esta Honorable Diputación Permanente se analice y, en su caso, se acuerde por la misma la convocatoria a un Octavo Período Extraordinario de Sesiones lo anterior de conformidad con lo que dispone el artículo 51 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, para tratar exclusivamente lo relativo a los asuntos que más adelante se especificarán, basándonos en las siguientes

CONSIDERACIONES:

1.- Es atribución de este Honorable Órgano convocar a períodos extraordinarios de sesiones, cuando a su juicio lo exijan las necesidades del Estado.

[Se incorpora a la Sesión el Diputado Domínguez Domínguez].

Lo anterior de conformidad con lo que disponen los artículos 51 y 82, fracción II ambos de la Constitución Política del Estado de Chihuahua.

La Comisión de Programación Presupuesto y Hacienda Pública ha informado a este Órgano Representativo que ha concluido con el estudio de análisis de diversas iniciativas entre ellas la remitida por el Gobernador Constitucional del Estado, en la que solicita se autorice al estado, a través del Poder Ejecutivo, para que por conducto de funcionarios legalmente facultados que actúen en su representación contrate con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo uno o varios créditos simples, los cuales deberán destinarse a la construcción del Centro de Justicia de Chihuahua, así como para financiar el costo de nuevas inversiones de asociados a nuevos proyectos de ejecución o nuevos proyectos.

Así mismo, dicha Comisión informó que tiene preparados dictámenes que recaen a solicitudes remitidas por ayuntamientos de diversos municipios de la Entidad en diferentes rubros, es por ello, que esta Diputación Permanente viéndose limitada de acuerdo a las facultades que la ley le otorga, se encuentra imposibilitada para culminar el trámite legislativo de tales asuntos, por lo que se hace necesario convocar al Pleno.

Es atribución de este Órgano Colegiado, convocar a períodos extraordinarios de sesiones, cuando a su juicio lo exijan las necesidades del Estado.

Por lo que de conformidad con lo que dispone el artículo 51 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, se pone a su consideración la convocatoria a los ciudadanos Diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado de Chihuahua, a un período extraordinario de sesiones, el día jueves trece de septiembre del año dos mil doce, a las once horas, en el Recinto Oficial del Poder Legislativo.

Chihuahua, Chih., once de septiembre del dos mil doce.

Las inte… firman los integrantes de la Diputación Permanente: [Diputado Presidente, David Balderrama Quintana; Vicepresidente, Diputado Rubén Aguilar Jiménez; Secretario, Diputado Héctor Rafael Ortiz Orpinel; Vocal, Sustituto, Diputado Samuel Díaz Palma; Vocal, Diputado Francisco González Carrasco; Sustituto, Diputado Jaime Beltrán del Río Beltrán del Río].

Es cuanto, Presidente.

**- El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Gracias, Diputado Secretario.

4.

**- El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** A continuación, procederemos a la elección de la mesa directiva que dirigirá los trabajos del Octavo Período Extraordinario de Sesiones, para lo cual, esta Presidencia solicita propuestas para integrar la mesa directiva correspondiente.

Tiene la palabra el Diputado Fernando Mendoza Ruíz.

**- El C. Dip. Mendoza Ruíz.- P.R.I.:** Con su permiso, Diputado Presidente.

**- El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Adelante, Diputado.

**- El C. Dip. Mendoza Ruíz.- P.R.I.:** Nos permitimos formular una propuesta para integrar la Mesa Directiva del Octavo Período Extraordinario de Sesiones dentro del segundo año de ejercicio constitucional de esta Sexagésima Tercera Legislatura.

Como Presidente, el Diputado Elías Gabriel Flores Viramontes; Primer Vicepresidente, el Diputado Samuel Díaz Palma; Segundo Vicepresidente, Diputado Rubén Aguilar Jiménez; Primer Secretario, Diputado Raúl García Ruíz; Segundo Secretario, Diputado Francisco Javier Salcido Lozoya; Prosecretaria, Diputada Brenda Ríos Prieto y, Prosecretario, Diputado Gerardo Hernández Ibarra.

Es cuanto, Diputado Presidente.

**- El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Muchas gracias, Diputado.

¿Existe alguna otra propuesta?

[No se registra manifestación alguna por parte de los Legisladores].

En virtud de no existir otra propuesta, se somete a la consideración de la Asamblea la realizada por el Diputado Fernando Mendoza Ruíz.

Me informa el Diputado Secretario que se ha integrado a la Sesión el Diputado Alejandro Domínguez.

La propuesta realizada por el Diputado Fernando Mendoza Ruíz, lo… la integran los siguientes Diputados y Diputadas: Presidente, Diputado Elías Gabriel Flores Viramontes; Primer Vicepresidente, Diputado Samuel Díaz Palma; Segundo Vicepresidente, Diputado Rubén Aguilar Jiménez; Primer Secretario, Diputado Raúl García Ruíz; Segundo Secretario, Diputado Francisco Javier Salcido Lozoya; Prosecretaria, Diputada Brenda Ríos Prieto; Prosecretario, Diputado Gerardo Hernández Ibarra.

Si es de aprobarse la propuesta anterior, sírvanse manifestarlo de la manera acostumbrada.

**- Los CC. Diputados.-** [Manifiestan su voto en forma unánime].

**- El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Se aprueba la propuesta realizada por el Diputado Fernando Mendoza Ruíz.

En consecuencia, la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del Octavo Período Extraordinario de Sesiones dentro del segundo año del ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura, queda integrada de la siguiente manera:

Presidente, Diputado Elías Gabriel Flores Viramontes; Primer Vicepresidente, Diputado Samuel Díaz Palma; Segundo Vicepresidente, Diputado Rubén Aguilar Jiménez; Primer Secretario, Diputado Raúl García Ruíz; Segundo Secretario, Diputa-

do Francisco Javier Salcido Lozoya; Prosecretaria, Diputada Brenda Ríos Prieto y, Prosecretario, Diputado Gerardo Hernández Ibarra.

5.

**- El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** A continuación, se procederá a tomar la Protesta de Ley a los Diputados que integrarán la Mesa Directiva que coordinará los trabajos del Octavo Período Extraordinario de Sesiones, para lo cual, les pido pasen al frente, y al resto de los Diputados y público que nos acompaña, les solicito por favor ponerse de pie.

[Los Legisladores electos para integrar la Mesa Directiva se sitúan frente a la Tribuna a efecto de rendir la protesta de ley. Aprovechan el momento los representantes de los diferentes medios de comunicación para imprimir sus placas].

[Diputados y público presente, atienden la solicitud del Diputado Presidente].

**CIUDADANOS DIPUTADOS:**

**¿PROTESTÁIS GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LOS CARGOS DE PRESIDENTE, VICEPRESIDENTES, SECRETARIOS Y PROSECRETARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DEL OCTAVO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, QUE SE OS HA CONFERIDO, CUIDANDO EN TODO MOMENTO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA REPÚBLICA Y DEL ESTADO?**

**- Los CC. Diputados Integrantes de la Mesa Directiva.-** [Levantando hacia el frente el brazo derecho, dicen:] **SÍ, PROTESTO.**

**- El C. Dip. Presidente.- P.R.I.: SI ASÍ NO LO HICIEREIS, LA REPÚBLICA Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN.**

Gracias, señores Diputados.

Pueden tomar asiento.

6.

**- El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Habiéndose cumplido con el objeto de esta Junta Previa se declara un receso con el propósito de que la Mesa Directiva electa para dirigir los trabajos del Octavo Período Extraordinario de Sesiones ocupe sus lugares y dé inicio al mismo.

Muchas gracias.

[Hace sonar la campana].

[Se levanta la Sesión a las 11:50 Hrs.]

CONGRESO DEL ESTADO

**MESA DIRECTIVA.**

**II DIPUTACIÓN PERMANENTE.**

Presidente:
**Dip. David Balderrama Quintana.**

Vicepresidente:
**Dip. Rubén Aguilar Jiménez.**

Secretario:
**Dip. Héctor Rafael Ortiz Orpinel.**

Secretaria de Servicios Jurídico Legislativos:
Lic. Lorena Serrano Rascón.

Jefa del Departamento de Proceso Legislativo:
Lic. Elizabeth Ramos Aburto.

Jefe de Oficina de Registro y Publicación del Diario de los Debates:
C. Priv. Josefina Paura Aldama.

Congreso del Estado. Palacio Legislativo.
Tels. 412-32-00 Ext. 25142 y 25067.

La suscrita, Licenciada Lorena María Serrano Rascón, Secretario de Servicios Jurídico Legislativos del Honorable Congreso del Estado, de conformidad con la facultad que se me otorga en el artículo 74, fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, consigno que el documento que antecede, consta de cinco fojas útiles y que se refiere a la Sesión de la Junta Previa al Octavo Período Extraordinario de Sesiones, dentro del segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura de este Honorable Congreso del Estado, celebrada el trece de septiembre de dos mil doce.- Doy Fe. Chihuahua, Chih., a

trece de septiembre de dos mil doce.————————————
————————————-